PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cía.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)	590	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP)	80048717-6

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
24/7/2018	18/8/2018	18/10/2018	350.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: RESPONSABILIDAD CIVIL, OFICINAS Daños físicos a personas y a bienes de terceros, mientras se encuentren dentro de las instalaciones propias y/o en usufructo de la DNCP, incluyendo veredas, estacionamientos propios y alquilados. El objetivo es lograr la cobertura de cualquier daño asociado a hechos de los cuales pueda resultar responsable de la DNCP, hasta la suma de : Guaranies Trescientos Cincuenta Millones.- El capital se abonará según el siguiente detalle: a) Por Lesiones y/o muerte de una o mas personas y/o Daños Materiales a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. 350.000.000.-	350.000.000
	TOTALES	350.000.000

Coberturas:
Daños físicos a personas y a bienes de terceros, mientras se encuentren dentro de las instalaciones propias y/o en usufructo de la DNCP, incluyendo veredas, estacionamientos propios y alquilados.
El objetivo es lograr la cobertura de cualquier daño asociado a hechos de los cuales pueda resultar responsable de la DNCP.
Daños físicos a las personas hasta la suma por evento de G. 200.000.000 (Guaranies dos cientos millones), sin Sub límite.
Daños materiales a las cosas de terceros hasta la suma por evento de G. 150.000.000 (Guaranies ciento cincuenta millones), sin Sub límite.
Dirección del Riesgo:
Edificio Principal: Estados Unidos 961 c/ Tte. Farina - Asunción. Cta. Cte. Ctral.: 12.0152.25.-
Centro de Atención a Proveedores "SIPE" y Archivo: E.E.U.U. c/ Tte. Farina Nº 970 - Asunción. Cta. Cte. Ctral.: 12.0152.45.-
Centros de Verificación de Contratos: Estados Unidos 961 c/ Tte. Farina c/ E.E.U.U.- Asunción. Cta. Cte. Ctral.: 12.0152.19 y 12.0152.25.-

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO B. Jefe Dpto. Emisión

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
Lic. SABRINA FRATTA Jefa Dpto. Reaseguro

0114297

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 13.1110.0000590.0001

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP)

Centro de Capacitaciones: Tte. Fariña c/ E.E.U.U. 1037 - Asunción. Cta. Cte. Ctral.: 12.0152.21.1
Data Center Alternativo: Calle Héctor Velázquez 2222 - Barrio San Pablo - Asunción. Cta. Cte. Ctral.: 14.1091.19.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso

Prima	Gs.	616.218
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	61.622
Premio	Gs.	677.840

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 677.840 (Guaraníes Seiscientos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Cuarenta)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMON BAREIRO B.
Jefe Dpto. Emisión

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
Lic. SABRINA FRATTA J.
Jefa Dpto. Reaseguro

014296